

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

Expte.: 2015/000576

**MODALIDAD LICITADORA**

Múltiples criterios.

**OBJETO**

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DE Contratación del seguro colectivo de accidentes para el personal al servicio del Ayuntamiento de Sevilla

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

----- Fátima Lopez Marcos

**Vocales:**

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- Ramón Pérez Bargalló (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----Fátima Montenegro Gil, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana

-----Diego Gómez García , Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes

**Secretaria:**

-----Carmen Hidalgo López, Adjunta Jefe de Sección del Servicio de Contratación

Asiste como Concejel del Grupo Municipal del Partido Popular Fco. Javier Landa Bercebal.

Código Seguro de verificación:2bL2HWWbRA6q/xdETsBjnQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria de Fatima Lopez Marcos Maria Carmen Hidalgo Lopez	FECHA	17/08/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org 2bL2HWWbRA6q/xdETsBjnQ==	PÁGINA	1/2



**ANUNCIO DE LICITACION:**

Sevilla, a 13/08/2015  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

**RESOLUCION DE LA MESA**

A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

<i>Licitadores</i>	<i>Puntuación</i>
GENERALI ESPAÑA SA SEGUROS Y REASEGUROS	87.97
AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	81.36
NATIONALE NEDERLANDEN GENERALES. Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.F.	52.08
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)	57.25

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa GENERALI ESPAÑA SA SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A28007268 para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación: 2bL2HWWbRA6q/xdETsBjnQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria de Fatima Lopez Marcos Maria Carmen Hidalgo Lopez	FECHA	17/08/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org 2bL2HWWbRA6q/xdETsBjnQ==	PÁGINA	2/2



2bL2HWWbRA6q/xdETsBjnQ==